

Jara Rentails y Gestión Inmobiliaria

Oficina Online Jerez de la Frontera

Teléfono: 856243159 Teléfono 2: 665063010

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA

e-mail: info@jarainmobiliaria.es

Referencia: **J2725**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Alquiler

Precio: **850 €**

Estado: Reformado

Planta: Baja

Población: Jerez de la Frontera

Provincia: Cádiz

Cod. postal: 11406

Zona: Campus Universitario

A más eficiente

B
C
D
E
F
G menos eficiente

En trámite

M² construidos: 70 Suelo de: terrazo Aire acondicionado: frío/calor

Agua caliente: individual Dormitorios: 3 Baños: 1

Exterior/Interior: exterior

Descripción:

Disponible para alquiler corporativo por temporadas de trabajo en lugar distinto al de vivienda habitual hasta final de agosto 2025.

A partir del 1 de septiebre disponible en período escolar para estudiantes.

El alquiler de temporada se refiere al arrendamiento de una vivienda por un período determinado, sin que el inquilino establezca su residencia habitual en ella. Este tipo de alquiler se utiliza para cubrir necesidades temporales, como vacaciones, estudios, trabajo o cualquier otra circunstancia que requiera una estancia limitada en la propiedad. Características principales del alquiler de temporada:

Duración limitada:

El contrato de alquiler de temporada tiene una duración específica acordada entre propietario e inquilino, que puede variar según la necesidad.

Uso distinto a la vivienda habitual:

El inmueble no se destina a ser la residencia principal del arrendatario, sino que se utiliza para fines temporales y específicos.

Flexibilidad:

Los contratos de alquiler de temporada suelen ser más flexibles que los contratos de arrendamiento de vivienda habitual, permitiendo ajustes en la duración y las condiciones según las necesidades de las partes.

Finalidad específica:

La vivienda se alquila para un propósito concreto, como vacaciones, estudios, trabajo temporal, etc.